

Un adolescente fue asesinado a golpes por una patota que le robó el celular

28/10/2024



Un adolescente de 16 años fue asesinado a golpes por varios delincuentes para robarle el teléfono celular a la salida de un boliche en la localidad bonaerense de Ituzaingó.

La víctima fue identificada como Ezequiel Altamira y por el hecho fueron detenidos tres jóvenes de 19, 17 y 14 años, acusados de golpear ferozmente y provocarle la muerte.

El hecho se produjo a la salida del boliche «The Club, anteriormente conocido como «Club Leloir», en medio de un robo.

Altamira fue encontrado sin vida en un domicilio del partido bonaerense de Morón, tras la salida que había llevado a cabo con amigos.

Personal de la DDI Morón y la Fiscalía número 2 de Ituzaingó

se logró la aprehensión de estos tres jóvenes -dos menores-, dos de los cuales son hermanos.

Las cámaras de seguridad y los relatos de testigos del ataque fueron clave para reconstruir la violenta secuencia que terminó con la vida del adolescente.

La víctima había ido a bailar con seis amigos y pasadas las 3 el grupo salió de la disco.

Mientras se dirigían a una plaza cercana, se toparon con un grupo de al menos ocho sujetos y se inició una disputa, cuyas causas se desconocen.

Según los testimonios recabados por la Policía, Altamira fue violentamente agredido por miembros de este otro grupo.

La madre de uno de los amigos de la víctima, Andrea Navarro, de 41 años, relató a las autoridades que tras la pelea, los jóvenes volvieron a una casa donde se hospedaban para descansar.

Sin embargo, al despertar, notaron que Altamira no respondía, por lo que intentaron auxiliarlo, pero como no reaccionaba llamaron a emergencias.

Al llegar la ambulancia intentaron trasladarlo a un hospital cercano, pero el chico ya había fallecido.

Los delincuentes se cambiaron de ropa tras el ataque, pero así y todo lograron ser identificados por los uniformados y finalmente quedaron detenidos.

Se trata de dos hermanos, «Toto» Pedrozo, de 19 años, su hermano de 14 y una de 17 con el apellido M.

La titular de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio (UFiyJ) número 2 de Ituzzaingó, María Alejandra Bonini, ordenó los allanamientos para dar con los presuntos atacantes.

Una vez apresados y tras el análisis de los elementos secuestrados, Bonini decidió remitir el caso a la Fiscalía de Responsabilidad Penal Juvenil número 1, a cargo de Guillermo Rodríguez Rey, quien dispuso la aprehensión de los tres detenidos por el delito de «homicidio en ocasión de robo».